



SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARTES, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEIS.

Por tal vez entendido = Acordo se hagan
buenos a dho mandamos en las Cuentas de
Cucara las dhas quarenta y siete libras
y mediana de cera a los referidos quatro
diplomas cada uno y para lo de libras
y achelidanza en forma, la que se hizo y figura
los Comisarios de dha purificacion y ve
rificación del maestro mandose la rrazon por
nro Contador =

Madrid

Concediéndose licencia a Alonso Diaz Albiel
para entrar en la parte de la Cusbina de
Cargos de madera de peruanidad. y su de Policia
en la forma ordinaria =

Cáceres

Despachado

Se abuelo a ver el memorial de Pedro bantida
persona acuso cargo como la conduccion de las
fuerse de la plaza por el quoy se le salare
y por el in forma de los contadores Comda es de
sele debiendo enteros que cumpla a breves
del presente mes, y por el presente se en da
y es el de veinte y dos de mayo. y por tal vez ent
tendido = Acordo que el depositario del pro
ducto de las canas de agua de Inguedos de
y que a dho Pedro bantida los referidos

